

COMUNICACIÓN DE UN HECHO RELEVANTE

La CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS, como Entidad de Enlace de las emisiones de Participaciones Preferentes de EL MONTE INTERNATIONAL CAPITAL LIMITED y de CAJA SAN FERNANDO PREFERENCE LIMITED, designada como tal en virtud de los contratos firmados con fecha 12 de diciembre de 2000 y 24 de julio de 2001, respectivamente, y ambos depositados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores,

COMUNICA

Que con fecha 1 de agosto de 2002 los Consejos de Administración de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla y Huelva y de Caja San Fernando, entidades garantes, respectivamente, de las emisiones citadas arriba, acordaron la elaboración conjunta de un Proyecto de Fusión de ambas Cajas que desembocará, previsiblemente, en la integración de ambas entidades en el ejercicio 2003.

En Madrid, a 7 de octubre de 2002

Roberto Aleu Sánchez
Subdirector